



EL BUEN JUEZ...

“Por su casa empieza”





Contenido

1. Vinculación con dependencias federales.
SEDENA, S.C.T. y PEMEX
2. PROMARE (Programa Municipal para Abatir el Rezago educativo).
3. Tutor Hidalguense.
4. Vinculación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.
5. IHEA, Institución Libre de Rezago Educativo.



1. Vinculación con dependencias federales SEDENA, PEMEX y S.C.T.



A través de las fructíferas reuniones de trabajo, con Titulares de las dependencias federales, y funcionarios encargados de la Capacitación de los trabajadores, hemos llegado a la conclusión que una buena oferta educativa y un excelente canal de comunicación, entre ambas Instancias, nos ha llevado a la incorporación, acreditación y certificación de funcionarios públicos que no habían iniciado ó concluido su educación básica, como ejemplo podemos mencionar a SCT Hidalgo, SEDENA (18/a Zona Militar) y Refinería Miguel Hidalgo de PEMEX, que han dado muestras de su alto compromiso con la educación de adultos y principalmente de sus trabajadores.

En el caso de la 18/a Zona Militar; el Comandante de la Zona Militar, ofreció todo el apoyo para que los militares de la Zona Militar y de los tres Batallones que hay en el Estado, se incorporaran y concluyeran su educación básica, así mismo brindó la posibilidad de trabajar con el voluntariado, que desde el 2010 se esta atendiendo.



Vinculación con dependencias federales SEDENA, PEMEX y S.C.T.



En SCT; Después de haber realizado la concertación se levanto el censo de rezago educativo, para saber las necesidades de la Dependencia, se encontró que había 49 personas en rezago 13 de primaria y 36 de secundaria por lo cual el Delegado, dio instrucciones para que los Servidores Públicos que no contaban con su educación básica y que su centro de trabajo estaba en los diferentes Municipios, se concentraran en la Delegación para recibir asesorías, con permiso para ausentarse dentro de su jornada laboral y además con gastos de traslado pagados.

En la Refinería Miguel Hidalgo de PEMEX; En 2011 se entregaron 37 Certificados, esto gracias al apoyo de la Refinería Miguel Hidalgo, ya que además de apoyar a los trabajadores con una hora dentro de su jornada laboral tres días a la semana, también comisionaron a un trabajador para que se dedicara de tiempo completo a dar asesorías y seguimiento a los trabajadores que ya están estudiando y a los que falta por incorporar.



2. PROMARE (Programa Municipal para Abatir el Rezago educativo)

Objetivo: Establecer las bases y mecanismos de colaboración entre “EL IHEA” “EL MUNICIPIO” para que en el ámbito de sus competencias y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal impulsen la Educación de los Jóvenes y Adultos, fomentando la participación social.



Compromisos

- Los integrantes de la H. Asamblea, así como los miembros de la Administración Pública Municipal, apoyarán en la tutoría de por lo menos una persona mayor de 15 años que se encuentre en rezago educativo.
- Apoyo en la promoción e incorporación a los servicios educativos del IHEA, a beneficiarios de los programas sociales que operan en el Municipio.
- Otorgamiento gratuito en actas de nacimiento a las personas que se incorporen a los programas educativos del IHEA y que carezcan de ella.
- Facilitar espacios para la impartición de asesorías a las personas jóvenes y adultas que se encuentran inscritas en los programas educativos así como resguardo de material didáctico.



PROMARE (Programa Municipal para Abatir el Rezago educativo)

En el marco del programa El Buen Juez por su Casa Empieza, el pasado 9 de mayo, el INEA firmó los convenios Programa Municipal para Abatir el Rezago Educativo (PROMARE) y Por un México sin Rezago Educativo, con el gobierno del estado de Hidalgo y los 84 municipios que lo conforman, en coordinación con el Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos (IHEA).

Con estos acuerdos las autoridades de Hidalgo apoyarán la tarea educativa a través de recursos económicos y humanos, al tiempo que canalizarán a sus trabajadores que no cuentan con educación básica y a la población en general, a los servicios que ofrece el IHEA.

Hidalgo es uno de los 16 estados que aporta apoyos a la educación básica de jóvenes y adultos, no obstante la tarea en la entidad y en el país, requiere del respaldo de todos los sectores público, privado y social.



3. Tutor Hidalguense (Por un México sin Rezago Educativo)

El Titular del Ejecutivo Estatal, preocupado y ocupado por el rezago educativo del estado, exhortó a todos los funcionarios de cada una de las secretarías de su gobierno, a fungir como tutor de un Joven o Adulto Hidalguense que se encuentra en rezago educativo, teniendo como principal tarea, identificar, incorporar e integrarlo a un círculo de estudio y dar seguimiento de su proceso de aprendizaje hasta lograr su certificación.

Todo esto ha sido posible, debido al trabajo de equipo entre el personal operativo y administrativo del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos, IHEA, y los funcionarios que son enlaces entre el IHEA y cada una de las diferentes secretarías del Ejecutivo Estatal.

Como resultado de esta suma de voluntades, están participando 18 Secretarías de Gobierno del Estado y se inscribieron 2,297 adultos, de ellos 1,471 se concentraron en la Coordinación Regional de Pachuca, por lo que el pasado 31 de marzo se llevó acabo la primera Jornada de Tutoría de un Ciudadano, en la Ciudad de Pachuca a la cual asistieron 695 adultos, 215 de primaria y 480 de secundaria.



4. Vinculación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

El pasado miércoles 13 de junio, en la Sala de Expresidentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, se llevo a cabo una reunión con el Lic. Raúl Arroyo, Presidente de la Comisión en la cual se abordaron los siguientes puntos:

- La obtención por parte de la CDH del Reconocimiento y subsecuente Certificación de Institución comprometida con la educación e institución libre de rezago educativo respectivamente.
- La posibilidad de colaboración entre la CDH y el IHEA.

Los acuerdos a los que llegaron fueron los siguientes:

- Se inicia el trámite para la emisión del Reconocimiento de Institución Comprometida con la Educación ya que han venido trabajando con 3 empleados que presentaban rezago y que están en proceso de obtención de sus certificados de secundaria.



Vinculación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

- El Presidente de la Comisión ofreció su respaldo y buena voluntad en colaborar con el IHEA respecto a los siguientes puntos:
 - o Compartir su base de datos actual en donde se identifica: nombre, dirección, teléfono y grado escolar de la ciudadanía que se acerca a la CDH, así mismo, quincenalmente remitir al IHEA la base de datos de nuevos usuarios a fin de que el IHEA los pueda captar;
 - o Realizar la Promoción y difusión de los servicios del Instituto en la papelería de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.
 - o Entre los trabajadores de la Comisión, se realizará un censo entre sus familiares, amigo, vecinos etc. con la finalidad de identificar un adulto en rezago educativo, para que cada servidor público de la Comisión, sea tutor de su adulto.
 - o La Comisión proporcionará un espacio dentro de su revista trimestral de la CDH para promocionar nuestros servicios así como ubicar nuestro link en su portal de Internet.



5. IHEA, Institución Libre de Rezago Educativo



El pasado 27 de marzo, en la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a Instituciones Libres de Rezago Educativo, que tuvo lugar en la Secretaría de Educación Pública, en la Ciudad de México D.F., de manos del Director del INEA, Lic. Juan de Dios Castro Muñoz; el Profr. Natalio Daniel Cano, Director General del IHEA; recibió el Reconocimiento como Institución Libre de Rezago Educativo.





Instituto Hidalguense de Educación para Adultos



¡GRACIAS!

**Instituto Hidalguense de Educación para Adultos
Circuito Ex Hacienda la Concepción s/n San Juan
Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160**



Tel. (01 771) 71 3 61 99 Ext. 534